



## 19ª EDICIÓN DEL PREMIO A LA EXCELENCIA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA BANCO CAJA SOCIAL Y ANIF

Cada año junto con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF, el Banco Caja Social exalta a Micros y Pequeños empresarios que han venido trabajando por su recuperación, bajo este escenario de reactivación que vive el país.

En esta edición, se reconoce el esfuerzo de microempresarios y pequeños empresarios que se destaquen por:

- Aprovechar las fortalezas de su negocio y las oportunidades de mercado para consolidar una empresa resiliente, que haya logrado adaptarse, evolucionar en la coyuntura y consolidar su reactivación.
- Contar con una alta capacidad de innovación que le permite generar mayor valor agregado para el negocio y los clientes y/o ampliar sus mercados.
- Empresarios con visión, que influyen favorablemente en su entorno empresarial y en la sociedad, con alta capacidad para superar retos y obstáculos.

**Las inscripciones están abiertas desde el 25 de abril hasta el 8 de julio del 2022** y se premiará el primer y segundo lugar y los 3 finalistas de cada categoría de la siguiente forma:

### **Categoría Microempresario**

Primer lugar \$45.000.000  
Segundo lugar \$25.000.000  
3 finalistas: \$5.000.000 cada uno

### **Categoría Pequeña Empresa**

Primer lugar \$45.000.000  
Segundo lugar \$25.000.000  
3 finalistas: \$5.000.000 cada uno

La premiación se llevará a cabo el 1 de noviembre del 2022, en el Gran Salón del Club el Nogal en Bogotá.

## ¿Qué requisitos debe cumplir para inscribir su micro o pequeña empresa?

Las micro y pequeñas empresas deben cumplir con los siguientes requisitos para poder participar en la 19ª Edición del Premio a la Excelencia:

### Microempresas

1. Hasta 10 empleados.
2. 3 años de antigüedad del negocio.
3. Ventas anuales hasta de 852 SMLV (\$852M)

### Pequeñas Empresas

1. Entre 11 y 50 empleados.
2. 3 años de antigüedad del negocio.
3. Ventas anuales entre 852 SMLV\* y 20.000 SMLV\* (entre \$852 millones y \$20.000 millones).

## ¿Dónde puede inscribir su micro o pequeña empresa?

Si usted tiene una micro o pequeña empresa, lo invitamos a inscribirse diligenciando el formulario que encontrará en la red de oficinas a nivel nacional y radicándolo en cualquiera de ellas. También puede diligenciar el formulario digitalmente en el siguiente sitio <https://www.subancoamigo.com/articulos/19a-edicion-del-premio-a-la-excelencia-2022>.

Tenga en cuenta que debe tener disponible la siguiente información:

- Datos básicos de la micro o pequeña empresa y del propietario.
- Información financiera de la micro o pequeña empresa con corte a diciembre de 2019, 2020 y 2021.
- Cantidad de empleados y clientes de la micro o pequeña empresa del 2019 al 2021.
- Acciones implementadas para consolidar la reactivación
- Lecciones de la coyuntura y perspectivas de la reactivación
- Responsabilidad social empresarial, Ambiental y adopción de buenas prácticas empresariales.

El formulario digital debe ser diligenciado en su totalidad una vez inicie el proceso. Tener en cuenta que la información allí registrada está sujeta a verificación.

**Recuerde que tiene plazo hasta el 8 de julio del 2022 para inscribir su empresa.**

Para más información, contáctenos a través de nuestras redes sociales: Facebook y Twitter, en nuestra línea Amiga 601 3077060 y para otras ciudades 01 8000 910 038 o en cualquiera de nuestras oficinas del país.